



## **ACTA DE LA SESIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE QUINGUE**

En la provincia Esmeraldas, Cantón Muisne, Parroquia Quingue, el día 26 de febrero de 2026, siendo las 10H00 am, previa convocatoria del Sr. presidente Bairon Proaño Mosquera, se reúnen los miembros del GADP de Quingue y los Miembros que conforma la Asamblea Ciudadana de la parroquia Quingue en Sesión para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Organización de rendición de cuentas (hoja de Ruta).
4. Elaboración de arte promocional de la rendición de cuentas del año 2025 y subir en la web
5. Conformación de Equipo técnico mixto para elaborar el informe
6. Conformación de Equipo técnico mixto para organizar deliberación pública
7. Clausura

### **PRIMER PUNTO.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUÓRUM. –**

El Sr. Bairon Proaño Mosquera presidente del GAD Parroquial Quingue dispone que por Secretaría se proceda con el registro de asistencia y a constatar el Quórum, de conformidad con el listado respectivo:

<b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MAJUA</b>			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>	<b>ASISTENCIA</b>
1	Sr. Bairon Proaño Mosquera	Presidente	Presente
2	Sr. Hernán Ramírez Proaño	Vicepresidenta	Presente
3	Sr. Efren Proaño Mosquera	Primer Vocal	Presente
4	Sr. Robert Hinojosa Miranda	Segundo Vocal	Presente
5	Sr. Vicente Rufino Ramírez	Tercer Vocal	Presente





<b>ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA QUINGUE</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>DESIGNACIONES</b>	<b>ASISTENCIA</b>
1	Sra. Nestor García Sosa	Presidente	Presente
2	Sra. Titiana Rufino García	Vicepresidenta	Presente
3	Sra. Amanda Godoy Marquez	Primer Vocal	Presente
4	Sra. Yolanda Delgado Sosa	Segundo Vocal	Presente
5	Sr. Víctor Rios Lara	Tercer Vocal	Presente

A renglón seguido La secretaría informa que sí, existe el quórum reglamentario.

#### **SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, la secretaría del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quingue procedió a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria, consultando a los asistentes si existía alguna observación o modificación al mismo. No habiéndose presentado objeciones, los presentes manifestaron su conformidad y aprobaron de manera unánime el orden del día propuesto.

#### **TERCER PUNTO ORGANIZAR Y PROGRAMAR PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025. -**

En el cantón Muisne, parroquia Quingue, a los 13 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 10h00, previa convocatoria del señor presidente Bairon Proaño Mosquera, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quingue, conjuntamente con los integrantes de la Asamblea Local Ciudadana, con el objetivo de organizar y programar la hoja de ruta para la elaboración del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

Actúa como secretario el señor Carlos Vera Ramírez, en su calidad de secretario–Tesorero del GAD Parroquial Rural de Quingue. Seguidamente, el señor presidente da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia, manifestando que la convocatoria tiene como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en relación con el proceso obligatorio de rendición de cuentas de las entidades del sector público.

En este contexto, se establece que, para el adecuado desarrollo del proceso, los miembros del GAD Parroquial de Quingue deberán participar activamente en las capacitaciones sobre rendición de cuentas organizadas por el CPCCS y CONAGOPARE, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y garantizar una gestión transparente, participativa y conforme a la normativa vigente.

De igual manera, se acuerda estructurar un cronograma de actividades que permita cumplir oportunamente con cada una de las fases del proceso, promoviendo la articulación con la ciudadanía y asegurando la correcta elaboración y socialización del informe de rendición de cuentas del año 2025.





#### **CUARTO PUNTO. - ELABORACION DE ARTE PROMOCIONAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 Y SUBIR EN LA WEB**

A continuación, el señor Bairon Proaño Mosquera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quingue, dispone que el señor Carlos Vera Ramírez, en su calidad de secretario del GADP Quingue, sea el responsable de diseñar el arte promocional correspondiente al proceso de rendición de cuentas del año 2025. Asimismo, se establece que dicho material deberá ser publicado oportunamente en la página web institucional y difundido a través de las redes sociales oficiales, con el propósito de garantizar una adecuada socialización con la ciudadanía y dar cumplimiento a la normativa legal vigente en materia de transparencia y participación ciudadana.

#### **QUINTO PUNTO.- CONFORMACION DE EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA ELABORAR EL INFORME**

En cumplimiento de la guía metodológica emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, liderado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quingue, con el objetivo de elaborar el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

De manera inmediata, se establece que el equipo estará integrado por los siguientes representantes del GADP de Quingue: el señor Bairon Proaño Mosquera, en calidad de Presidente; el señor Hernán Ramírez Proaño, Vicepresidente; el señor Efrén Proaño Mosquera, Primer Vocal; el señor Robert Hinojosa Miranda, Segunda Vocal; el señor Vicente Rufino Ramírez, Tercer Vocal; y el señor Carlos Vera Ramírez, quien actuará como Secretario-Tesorero.

El equipo conformado tendrá la responsabilidad de recopilar, analizar y sistematizar la información institucional, garantizando la elaboración de un informe técnico, transparente y acorde a las disposiciones legales vigentes, promoviendo además la participación ciudadana en todo el proceso de rendición de cuentas.

#### **SEXTO PUNTO.- CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA ORGANIZAR DELIBERACIÓN PÚBLICA**

En este punto se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto encargado de organizar la deliberación pública, el cual estará liderado por la ciudadanía. En representación de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Quingue participan el señor Nestor García Sosa, en calidad de Presidente, y la señora Titiana Rufino García, como Vicepresidenta. Por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quingue se designa al señor Hernán Ramírez Proaño, vicepresidente del GADP, y al Lcdo. Efrén Proaño Mosquera, Primer Vocal. Acto seguido, interviene el señor presidente del GADP Quingue, quien manifiesta que, una vez conformados los equipos técnicos mixtos, estos serán responsables de analizar las temáticas presentadas por la ciudadanía, organizarlas conforme a los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional y participar en la elaboración del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, en coordinación con la Asamblea Ciudadana. De igual manera, tendrán a su cargo la organización de la deliberación pública, la construcción





GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE**  
**MUISNE, ESMERALDAS-ECUADOR**  
**RUC: 0860038640001**

de la metodología para el desarrollo de las mesas de trabajo y la sistematización de los aportes ciudadanos. Finalmente, se enfatiza la importancia de mantener registros y actas de todas las reuniones y actividades realizadas durante el proceso, a fin de garantizar la debida constancia documental y la transparencia del mismo.

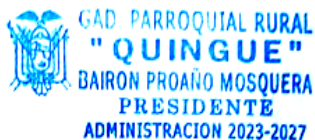
### SEPTIMO PUNTO CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados todos los puntos del orden del día, el señor presidente procede a clausurar la sesión, siendo las 12h00 del mediodía.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los asistentes en señal de aprobación.

Sr. Bairon Proaño Mosquera  
**PRESIDENTE DEL GADPQUINGUE**

Sr. Hernán Ramírez Proaño  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPQ**



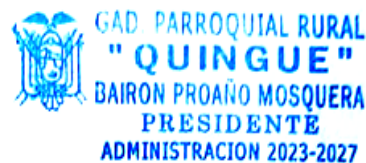
Sr. Efrén Proaño Mosquera  
**PRIMER VOCAL DEL GADPQ**

Sr. Robert Hinojosa Miranda  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPQ**

Sr. Vicente Rufino Ramírez  
**TERCER VOCAL DEL GADPQ**

**CERTIFICACION.** – Yo mgtr.. Carlos Vera Ramírez, en mi calidad de secretario Tesorero del GAD PARROQUIAL DE QUINGUE, certifico: Que el día viernes 13 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Sesión entre los miembros del GAD Parroquial de Quingue y los Miembros de la Asamblea Local Ciudadana convocada para la presente fecha en la sede del GAD PARROQUIAL DE QUINGUE.

Lcdo. Carlos Vera Ramírez  
**SECRETARIO – TESORERO DEL GADPQ**



**CALLE 30 DE OCTUBRE Y ERNESTO PROAÑO**  
**0986309400**  
**gadparroquialquingue@hotmail.com**





GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE  
MUISNE, ESMERALDAS-ECUADOR  
RUC: 0860038640001

**Firma de asistentes a la asamblea**

Sr. Nestor García Sosa  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA DE QUINGUE**

Ing. Titiana Rufino García  
**VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA DE QUINGUE**

Sra. Amanda Godoy Marquez  
**PRIMER VOCAL DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA DE Quingue**

Sra. Yolanda Delgado Sosa  
**SEGUNDO VOCAL DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA DE QUINGUE**

Sr. Víctor Ríos Lara  
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA DE QUINGUE**

CALLE 30 DE OCTUBRE Y ERNESTO PROAÑO  
0986309400  
gadparroquialquingue@hotmail.com





GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE

**ANEXOS:**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE**  
**MUISNE, ESMERALDAS-ECUADOR**  
**RUC: 0860038640001**



**CALLE 30 DE OCTUBRE Y ERNESTO PROAÑO**  
**0986309400**  
**gadparroquialquingue@hotmail.com**

